

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009**

**GOBERNACIONES PROVINCIALES**

**GOBERNACION PROVINCIAL DE: COLCHAGUA**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN**

Producto <sup>1</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>2</sup>	Indicador <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<b>P4</b>	Compl.	<p><b>Coordinación de acciones de Seguridad Pública Provincial, vinculadas a la estrategia Nacional de Seguridad Pública.</b></p> <p>(N° de acciones coordinadas de Seguridad Provincial, vinculadas a la difusión de la ENSP/N° de acciones de coordinación de temas de Seguridad a nivel provincial planificadas en el período)*100</p>	<p>(N° de acciones coordinadas de Seguridad Provincial, vinculadas a la difusión de la ENSP/N° de acciones de coordinación de temas de Seguridad a nivel provincial planificadas en el período)*100</p> <p><b>(5/5)*100= 100%</b></p>	<p><b>Logro:</b> En la Agenda de actividades de la Mesa provincial de Seguridad Pública, elaborada a comienzos del año 2009, se contempló, entre otras, 5 actividades de difusión de la ENSP en 5 comunas de la Provincia de Colchagua, las que se cumplieron exitosamente, efectuándose la última de ellas, el 07/11/2009, en la Comuna de Chimbarongo. Las acciones realizadas han permitido una mayor cobertura de la difusión de la ENSP, abarcando, entre los años 2008 y 2009, al 100% de las Comunas de la Provincia. Por otra parte, con ellas se ha logrado que la comunidad tenga, cada vez más, herramientas de prevención ante eventuales hechos delictuales.</p>	<p>Considerando que, la difusión de la ENSP, aún no es insuficiente, se estima conveniente, que en cada comuna se estructure una "Mesa Comunal de Seguridad Pública", cuyo objetivo principal sea la difusión de la ENSP a nivel de las organizaciones sociales de cada territorio.</p>	<p>Mantener el objetivo, ya que, su resultado ha sido positivo.</p>
	Equidad	<p>Incorporar a todas las comunas restantes en el programa de reuniones Gobierno-policía, comunidad, con el propósito de considerar a esas comunidades en los procesos de prevención y control</p>	<p><b>Coordinación de acciones de seguridad pública provincial realizadas fuera de la capital provincial</b></p> <p>Total de actividades de Seguridad Pública realizadas</p>	<p>(Total de actividades de Seguridad Pública realizadas fuera de la capital provincial, comprometidas por la Gobernación/ Total de actividades de Seguridad Pública comprometidas por la Gobernación) * 100</p>	<p><b>Logro:</b> se ha dado cumplimiento a los ejes de información y de prevención de la ENSP, a nivel de las siete comunas comprometidas, exceptuando la capital provincial, utilizando para ello las</p>	<p>Realizar la Evaluación y el Monitoreo de las actividades de difusión de la ENSP.</p>

		de delitos, mediante el conocimiento de las acciones de Seguridad pública, a nivel local y, de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.	fuera de la capital provincial, comprometidas por la Gobernación/ Total de actividades de Seguridad Pública comprometidas por la Gobernación) * 100	(777)*100=100%	reuniones de gobierno, policía y comunidad, lo que ha permitido un acercamiento cada vez mayor de la comunidad con las policías, constituyéndose además en instancias fundamentales para el proceso de prevención y control de delitos.		cada vez mejor, en la medida en que se mantenga la continuidad de las actividades de difusión de la ENSP, especialmente en los ejes de información y de Prevención.
--	--	---	---	----------------	---	--	---

P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación, establecidos en la agenda del CTA.	<b>Cumplimiento de la Agenda de Compromisos del CTA.</b> ( Total de compromisos de coordinación de la Oferta Pública suscritos en el CTA cumplidos año t/ Total de compromisos de coordinación de la Oferta Pública suscritos en el CTA año t)*100	( Total de compromisos de coordinación de la Oferta Pública suscritos en el CTA cumplidos año t/ Total de compromisos de coordinación de la Oferta Pública suscritos en el CTA año t)*100  <b>(21/21)*100= 100%</b>	<b>Logro:</b> Los vínculos del CTA con los proyectos de desarrollo llevados a cabo en la Provincia de Colchagua y con los instrumentos de mejoramiento de gestión derivados del proceso de modernización del Estado, se encuentran claramente evidenciados en la Agenda de Compromisos del CTA y en el cumplimiento del total de compromisos consignado en la Agenda de dicho Comité.	Con el propósito de fortalecer el funcionamiento del CTA, y de facilitar su metodología de trabajo, se estima conveniente la formación de dos nuevas Mesas de Trabajo: Seguridad Pública y Vivienda	Mantener el objetivo, ya que, a través de él se ha fortalecido la coordinación de los SS.PP del nivel provincial
	Equidad	Mejorar la focalización de las actividades de Gobierno Más Cerca, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos públicas, para reforzar la equidad intraterritorial del Programa	<b>Porcentaje de Plazas de G+C efectuadas en localidades carenciadas especiales</b> Número de Plazas de Gobierno Más Cerca efectuadas en localidades carenciadas especiales / N° de Plazas de Gobierno Más Cerca programadas en localidades especiales, Plan Provincial de Programa Gobierno Más Cerca 2009)*100	(Número de Plazas de Gobierno Más Cerca efectuadas en localidades carenciadas especiales / N° de Plazas de Gobierno Más Cerca programadas en localidades especiales, Plan Provincial de Programa Gobierno Más Cerca 2009)*100 <b>(4/4)*100= 100%</b> <b>Las actividades se han realizado en las localidades de:</b> <b>Ranquihue : Comuna de Pumanque</b> <b>Patria Nueva : Comuna de Peralillo.</b> <b>Rinconada de Navarro: Comuna de Chépica</b> <b>San Francisco del Huique: Comuna de Palmilla</b>	<b>Logro:</b> Durante el año 2009 se realizaron las 12 actividades de G+C programadas, con una cobertura provincial del 100% de las comunas, incorporando a 4 localidades especialmente carenciadas, identificadas en el estudio de focalización, dándose cumplimiento a lo programado. Las actividades realizadas han facilitado la integración de acciones y eventos que significan la información, difusión y participación de los ciudadanos de las localidades carenciadas, con relación a las políticas y programas públicos de Gobierno.	Mantener el número de localidades carenciadas atendidas en el año 2010, considerando otras localidades consignadas en el estudio, diferentes a las ya atendidas, por cuanto, dicho estudio contempla un total de 50 localidades especiales en la Provincia de Colchagua.	Mantener el objetivo: por cuanto la necesidad que dió origen al programa sigue vigente. Los bienes y servicios que ofrece el Estado no son accesibles para todos por igual, especialmente para aquellas localidades que viven en territorios aislados así como para los grupos marginados en el sector urbano

P9	Compl.	Como no se han detectado brechas o problemas a solucionar en la aplicación de este producto, no se proponen mejoras, sólo se sugiere continuar con los convenios durante el presente año, tomando en cuenta el éxito que ellos han tenido en los ámbitos que a cada uno de los Servicios compete.	<b>Tasa de Convenios en operación.</b> (N° de Convenios en operación año 2009/N° de convenios suscritos año 2009)*100	<b>(3/3)*100=100%</b>	<b>Logro:</b> Los tres Convenios: CONACE, MIDEPLAN y SERNAM se ejecutaron exitosamente, cumpliéndose las metas y objetivos planteados en ellos.	El desafío para el año 2010 es Mantener estos 3 Convenios, ajustando sus presupuestos hacia aquellos ítems destinados a servicios para Clientes, (as)usuarios (as) y beneficiarios(as)	El P.9, ya no estará vigente para el periodo 2010
	Equidad	Fortalecer las organizaciones territoriales y funcionales de la Provincia de Colchagua, promoviendo su participación en los concursos, mediante la presentación de proyectos generados desde sus propias necesidades	<b>Porcentaje de talleres de capacitación y difusión de los Fondos Sociales Desconcentrados. realizados.</b>  ( N° de talleres de capacitación y difusión de Fondos Sociales Desconcentrados realizados en la provincia año t/N° de talleres de capacitación y difusión del Fondo Social Desconcentrado, planificados año t)*100	<b>Porcentaje de talleres de capacitación y difusión de los Fondos Sociales Desconcentrados realizados</b>  <b>( 3/3)*100= 100%</b>	<b>Logro:</b> Los tres Talleres de capacitación y Difusión de los fondos Sociales Desconcentrados se realizaron en las Comunas de San Fernando, Nancagua y Santa Cruz. El éxito de estos talleres se vió reflejado en el significativo número de proyectos aprobados y en el contacto que se ha logrado establecer con las distintas organizaciones sociales de la provincia.	La planificación del año 2009 consideró la realización de estos talleres en tres comunas de la Provincia. El desafío es incorporar otras comunas de Colchagua, junto con capacita en las Rendiciones de Cuentas de esta fuente de financiamiento.	El P.9, ya no estará vigente para el periodo 2010

**ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL**

Producto <sup>8</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>9</sup>	Actividades <sup>10</sup>	Ponderación Activ/meta (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 <sup>11</sup> (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa <sup>12</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>13</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>14</sup>
P4	Compl.	<p>1.- Realizar 5 actividades de difusión de la ENSP, en 5 comunas de la Provincia.</p>	7,7%	7,7%	<p>Uno de los logros más importantes en esta materia ha sido el trabajo continuo y permanente de la Mesa Provincial de Seguridad Pública, la que en estas actividades de difusión ha incorporado a los Municipios respectivos, quienes posteriormente han reforzado esta labor, mediante acciones de seguimiento.</p>	No hay	No hay
		<p>2.- Efectuar 1 reunión de difusión y reforzamiento del Plan Cuadrante, en la Comuna de San Fernando</p>	7,7%	7,7%	<p>El logro más significativo de esta actividad fue que, con ella, se completó el trabajo de difusión y reforzamiento del Plan Cuadrante, en uno de los sectores más expuestos a la acción delictual de la Comuna de San Fernando y que, por razones ajenas a esa población, había quedado sin esta información y por ende, con una coordinación muy débil con su Plan Cuadrante.</p>	No hay.	No hay.

	Equidad	Incorporar a todas las comunas restantes(no trabajadas en el año 2008) en el programa de reuniones Gobierno-policía, comunidad, con el propósito de considerar a esas comunidades en los procesos de prevención y control de delitos, mediante el conocimiento de las acciones de Seguridad pública, a nivel local y, de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.	1.- Elaboración de una Agenda de actividades de difusión de la ENSP	7,7%	7,7%	En la elaboración de la agenda de actividades de difusión de la ENSP, se tuvo especial cuidado en incorporar a ella a comunas de la provincia de Colchagua en las cuales no se habían trabajado el año 2008 temáticas de Seguridad Pública y especialmente la ENSP a nivel de reuniones de Gobierno, Policía, Comunidad. La incorporación de ellas tuvo un especial reconocimiento hacia las autoridades Provinciales y locales por parte de las organizaciones sociales, en particular y de la ciudadanía, en general.	No hay	No hay
			2.- Realizar actividades de difusión de la ENSP en reuniones de Gobierno, Policía, Comunidad en 7 comunas de la Provincia.	7,7%	7,7%		No hay	No hay
P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación, establecidos en la agenda del CTA.	1.- Elaboración de una Agenda Provincial que contenga la programación de los compromisos de todos los Servicios Públicos, miembros del CTA.	7,7%	7,7%	El principal logro en esta materia, es que se obtuvo un mayor ordenamiento de los compromisos de c/u de los SS.PP. participantes en el CTA. a la vez que estos últimos se sintieron más coordinados en sus acciones y entregando los servicios de manera más integral	No hay	No hay
			2.- Cumplir el 80% de las reuniones programadas del CTA.	7,7 %	7,7%		Al inicio del período se programaron 6 reuniones al año, las que se cumplieron en su totalidad, superando la meta propuesta. Esto hizo posible la continuidad del trabajo y un mejor y mayor seguimiento de los compromisos agendados.	No hay
	Equidad	Mejorar la focalización de las actividades de Gobierno Más Cerca, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos públicas, para reforzar la equidad intraterritorial del Programa	1.- Realizar Plazas de G+C en las diez comunas de la provincia de Colchagua.	7,7%	7,7%	El logro más importante y destacable de este objetivo es el de haber introducido en el programa de trabajo de G+C, la modalidad de realizar estas actividades en localidades especialmente carenciadas, lo que permitió llevar hasta ellas a una serie de servicios, escuchar sus demandas y en la mayoría de los casos, traducirlas a compromisos	No hay	No hay
			2.- Realizar 4 Plazas de G+C, en localidades especiales, de acuerdo al estudio de focalización	7,7%	7,7%		No hay	No hay

P9	Compl.	Como no se han detectado brechas o problemas a solucionar en la distribución de este producto, no se proponen mejoras, sólo se sugiere continuar con los convenios durante el presente año, tomando en cuenta el éxito que ellos han tenido en los ámbitos que a cada uno de los Servicios compete.	Ejecución del proyecto CONACE año 2009.	7,7%	7,7 %	El mayor logro obtenido con la ejecución del proyecto de Prevención de CONACE, fue la participación de monitores y monitoras formados(as) en años anteriores y su perfeccionamiento en el trabajo con la comunidad. Por otra parte, también se capacitaron nuevos(as) monitores(as) en el periodo informado, en las Comunas de Nancagua y Placilla.	No hay	El P.9, ya no estará vigente para el periodo 2010	
			Ejecución de los Programas VIF y otros del Centro de la Mujer-Sernam-Colchagua, año 2009.	7,7%	7,7%	Especial relevancia cobra en este Programa, el significativo número de mujeres ingresadas en el mes de Diciembre de 2009, que sumó 313, por temática VIF. De ellas, 40 fueron patrocinadas en causas VIF y de familia. Por otra parte, se capacitaron 479 personas en Violencia de Género, cantidad que superó la meta propuesta al inicio del año que fue de 300 personas. En relación con la línea preventiva se realizaron 33 charlas de información y sensibilización en Plazas de G+C, ferias libres, Consultorios y Terminales de buses de San Fernando, haciendo un total de 555 personas participantes.	No hay		
			Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Protección Social, año 2009.	7,7%	7,7%	Se estima que uno de los logros más relevantes de este Proyecto, fue la ejecución de los Talleres para el cumplimiento de Mínimos para las familias del Programa Puente. Por otra parte, este Proyecto permitió que los Apoyos Familiares pudieran cumplir sus coberturas, financiando sus traslados hacia las nuevas familias que se incorporaron al Programa Puente. Finalmente, el Programa entregó capacitación a los(as) profesionales pertenecientes a las Unidades de Intervención Familiar y Equipos Comunales del Chile Crece Contigo.	No hay		
	Equidad	Fortalecer las organizaciones territoriales y funcionales de la Provincia de Colchagua, promoviendo su participación en los concursos, mediante la presentación de proyectos generados desde sus propias necesidades.	1.- Elaborar un mecanismo de selección local de los proyectos emanados desde las organizaciones de Adultos Mayores de la Provincia, que considere factores de aislamiento y vulnerabilidad social	7,7%	7,7%	La elaboración de este instrumento facilitó enormemente a la Encargada, el trabajo de selección local de los proyectos emanados desde las organizaciones de adultos mayores de la provincia.	No hay		El P.9, ya no estará vigente para el periodo 2010
			2.- Realizar 3 actividades de capacitación sobre el Fondo Social Desconcentrado, a nivel de organizaciones comunitarias.	7,6%	7,6%	En relación con los logros detectados con la realización de estos talleres, ellos apuntan hacia el aumento de la cantidad de organizaciones que elaboran y presentan proyectos a este Fondo, así como a la calidad de los mismos. Por otra parte, el contacto que se ha podido establecer con las distintas organizaciones sociales de la Provincia, ha hecho posible una mayor fluidez y expedición en las comunicaciones y una mayor confianza de dichas organizaciones en sus autoridades.	No hay		
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%) <sup>15</sup>					<b>100 %</b>				

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>16</sup>:

**(P4). Contribución a la Provisión de la Seguridad Pública de las personas y sus bienes** Tanto el programa de Difusión de actividades de la ENSP como las reuniones Gobierno, Policía, Comunidad, han sido instancias fundamentales para el proceso de prevención y control de delitos. En las reuniones Gobierno, Policía, Comunidad, se percibe cada vez más una mayor confianza de la comunidad en las policías y se observa un mayor grado de acercamiento entre ambas

**(P7) Ejercicio de la Coordinación, Fiscalización y Supervisión de los Servicios Públicos** Durante el año se efectuaron 12 plazas de G+C y se cubrieron con ello las 10 comunas de la Provincia. Por otra parte, se incorporaron 4 localidades carenciadas, identificadas como tales en el estudio de focalización, en las cuales estas actividades fueron recibidas con agrado y entusiasmo por parte de sus pobladores. Especial relevancia tuvo la participación de un número significativo de servicios a los cuales estas comunidades tenían escaso acceso, tales como: Clínica Dental Móvil, personal paramédico de la Mutual de Seguridad, entre otros.

**(P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios** El éxito logrado en los talleres de capacitación y difusión de los Fondos Sociales Desconcentrados y Fondos SENAMA, se ha visto reflejado en la calidad y en la cantidad de los proyectos presentados.

##### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>17</sup> :

**(P4): Contribución a la Provisión de la Seguridad Pública de las personas y sus bienes** Las actividades de difusión de la ENSP planificadas a nivel de la Mesa Provincial de Seguridad Pública, han logrado mejorar el contacto de la ciudadanía con las policías y con las autoridades. Esto ha contribuido a que la tramitación relacionada con delitos, sea más expedita.

**(P7): Ejercicio de la Coordinación, Fiscalización y Supervisión de los Servicios Públicos** El CTA se ha constituido en una instancia de coordinación para un gran número de actividades territoriales de la provincia de Colchagua. Su funcionamiento, durante el año 2009, ha sido satisfactorio, realizándose las 6 reuniones programadas para el año 2009 y cumpliéndose, en un 100% con los compromisos insertos en la Agenda de Compromisos elaborada al inicio del año.

**(P9): Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios** Los Convenios celebrados con CONACE, MIDEPLAN y Sernam(Centro de la Mujer Colchagua) se ejecutaron exitosamente, cumpliéndose las metas y objetivos planteados en dichos Convenios, superando las metas programadas al inicio del periodo en análisis.

## 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>18</sup>:

**(P4) Contribución a la Provisión de la Seguridad Pública de las personas y sus bienes:** Las reuniones Gobierno, Policía, Comunidad, han constituido una instancia en la cual se refleja la positiva articulación que se ha logrado establecer con las policías. En ellas, las comunidades han podido manifestar sus dudas e inquietudes, especialmente en materias de seguridad pública. También han sido aprovechadas para entregar exposiciones sobre VIF, Embarazo Adolescente, prevención del consumo de alcohol y drogas, entre otros, lo que ha permitido que la ciudadanía se sienta informada sobre sus derechos y deberes en estas y otras materias. Por otra parte, el hecho de que la comunidad percibe a las policías y a las autoridades preocupadas de su seguridad, las hace tener un grado de confianza en ellas cada vez mayor. Junto con ello y, a partir de la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el año 2007, la comunidad percibe una mayor preocupación de la autoridad en el tema de la seguridad, razón por la cual, el grado de avance entre el año 2008 y 2009 es superior a los años anteriores.

**(P7) Ejercicio de la Coordinación, Fiscalización y Supervisión de los Servicios Públicos:** Desde el año 2005, el CTA ha sido parte importante en el ordenamiento para la coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos.

Hitos importantes en el funcionamiento de este Comité han sido: el nombramiento de una Secretaria técnica del CTA, la elaboración, las Disposiciones Generales para su funcionamiento, que diagnostica, elabora un plan de trabajo y lo evalúa y la confección de agendas de trabajo territorial compartida.

Por otra parte, significativa importancia ha tenido la elaboración de un documento en el que se han establecido, comuna, localidades especialmente carenciadas, el que ha permitido focalizar la atención de los Servicios Públicos, llevando los productos de cada servicio hacia esas comunidades, con un fuerte y positivo impacto social.

**(P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios:** con relación a este producto, la Gobernación de Colchagua, desde el año 2007, se ha enfocado más bien al plano social, mediante la firma de convenios y de acuerdos operativos, con el CONACE, MIDEPLAN y SERNAM, para la ejecución de programas de prevención del consumo de alcohol y drogas, Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Protección Social y la creación en esta Gobernación del Centro de la Mujer-Sernam-Colchagua, principalmente temática VIF, programas que han sido muy bien recepcionados por parte de beneficiarios(as).

Por otra parte, se ha entregado a la comunidad toda la información para acceder a los fondos del Senama y Fondo Social Desconcentrado, mediante talleres de capacitación y difusión, los que, han permitido mejorar la calidad de los proyectos presentados. Esto ha contribuido al fortalecimiento de las organizaciones sociales debido a la dinámica creada a partir de la elaboración de proyectos, conformando equipos de trabajo al interior de dichas organizaciones.

### 2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>19</sup>:

Los procesos internos/externos relacionados con Programación y Control de Gestión se observan fortalecidos con la incorporación de la gestión territorial, ya que, se ha instituido una forma de trabajo que permite visualizar, claramente, la dinámica de los procesos, la implementación de planes y programas y la conformación de equipos de trabajo, con una mirada territorial y no sectorial. Al interior del Servicio, cada unidad operativa utiliza las herramientas informáticas (Página Web, Sigfe, Mercado Público, correos electrónicos, etc) y cada Servicio Público, a través del CTA y de las Plazas de Gobierno Más Cerca, pone sus productos y capacidades a disposición, con el propósito de lograr el mejoramiento de la gestión territorial para el desarrollo de los territorios y de sus habitantes.

### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>20</sup>

En el área de formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial, el tanto el Encargado del Sistema como la Coordinadora, han sido sistemáticamente capacitados por el nivel central, por lo que, cuentan con los conocimientos y la experiencia que dicho Sistema requiere. Por otra parte, el encargado del Sistema realizó un Diplomado en Políticas Públicas, entregado por la FLACSO (Convenio Subdere) el año 2007.

A lo anterior, se suma el permanente apoyo entregado por el Equipo de la Subdere, ya sea, telefónicamente, personalmente o a través de correos electrónicos. Finalmente, se debe mencionar la capacidad instalada del Equipo regional, compuesto por Encargados(as) y coordinadores del Sistema y del PMG, de la Intendencia y de las 3 Gobernaciones de la región de O'Higgins, la que ha permitido establecer consensos en materias atinentes a los territorios provincial y regionales de la Provincia de Colchagua, lo que ha permitido establecer criterios uniformes para el territorio de la Región de O'Higgins.

La delegación de facultades para actuar en el territorio, no corresponde a la realidad de este Servicio, razón por la cual, no se pueden informar logros en esta área.

**OBJETIVO 3: EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

**Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>21</sup>	Compromiso <sup>22</sup>	Responsable <sup>23</sup>	Plazo <sup>24</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	NO HAY			
Programa de complementariedad territorial	NO HAY			

**OBJETIVO 4: EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

**Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>25</sup>**

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>26</sup>	Fecha de realización <sup>27</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>28</sup>
Funcionarios	Reuniones de Equipo Técnico de la Gobernación Correos electrónicos Diario Mural(primer piso de la Gobernación) Reuniones de Asociación de Funcionarios	Una vez al mes, de Marzo a Diciembre Julio-Octubre y Diciembre Julio-Octubre y Diciembre Julio-Octubre y Diciembre	Encargado del Sistema y Coordinadora del PMG. Encargado del Sistema Encargado del Sistema. Encargado del Sistema y Coordinadora del PMG
Clientes/usuarios/beneficiarios	Página WEB Cuenta Pública	Julio y Diciembre Junio	Encargado de Comunicaciones Encargado de Comunicaciones.

## Notas

<sup>1</sup> En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.

<sup>2</sup> Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)

<sup>3</sup> Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.

<sup>6</sup> Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda

<sup>7</sup> Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Ídem nota 1.

<sup>9</sup> Ídem nota 2

<sup>10</sup> Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.

<sup>11</sup> Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)

<sup>12</sup> Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.

<sup>13</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.

<sup>14</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.

<sup>15</sup> Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.

<sup>16</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.

<sup>17</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.

<sup>18</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>19</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

<sup>20</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>21</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

<sup>22</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>23</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>24</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

---

<sup>25</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

<sup>26</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>27</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>28</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.